APRUEBA ACUERDO COLABORATIVO ENTRE LA ASOCIACIÓN DE EJECUTIVAS Y EMPRESARIAS TURÍSTICAS "ASEET" MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA Y EL SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO, DIRECCIÓN REGIONAL DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA.

RESOLUCIÓN EXENTA N° 34 /XII REGIÓN

PUNTA ARENAS, 22 DE MAYO DE 2019

VISTOS:

Ley N°18.575 Orgánica Constitucional de Bases de la Administración del Estado, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el Decreto con Fuerza de Ley N° 1/ 19653; Ley Nº 19.023, que crea el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género y modificaciones respectivas introducidas por la ley N°20.680; Ley Nº 19.880 sobre Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado; Resolución Exenta RA 121830/97/2019 del 15 de abril de 2019 del Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género que nombra como Directora Regional de Magallanes y la Antártica Chilena a doña Fabiola García Pinto, Resolución Exenta N°0723 de 6 de mayo de 2019 que aprueba el procedimiento de control legal de convenios de colaboración y Resolución TR Nº 19 de 2017, que delega facultades en las Directoras Regionales del mismo Servicio Nacional y la Resolución Nº 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

1. Que el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género –SernamEG- tiene por misión fortalecer las autonomías y derechos de las mujeres, reconociendo sus diversidades, a través de la implementación de Políticas, Planes y Programas de Igualdad y Equidad de Género, aportando a la transformación cultural del país.

2. Que, mediante Resolución Nº 19 de 2017, se delegó en quien ejerza el cargo de Directora o Director Regional, la facultad de acordar y/o realizar todos los actos y celebrar todos los convenios y contratos que fueren necesarios para la ejecución del respectivo presupuesto regional y el cumplimiento de los objetivos y funciones del Servicio, delegación que comprende la facultad de dictar la resolución aprobatoria correspondiente.

3. Que la Asociación de Ejecutivas y Empresarias Turísticas, ASEET Magallanes y Antártica Chilena es parte de FIASEET, la Federación Internacional de Asociaciones de Ejecutivas de Empresas Turísticas, una institución sin fines de lucro que tiene como finalidad prestar servicios con altos estándares profesionales a la industria turística.

Abogado Regional
Servicio Nacional de la Mujer
y la Equidad de Género
Magallanes y Antártica Chilena
CONTROL LEGAL

Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género
Gobierno de Chile

Chile en marcha

4. Que con fecha 15 de mayo de 2019 se firmó el "**ACUERDO COLABORATIVO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GÉNERO Y LA ASOCIACIÓN DE EJECUTIVAS Y EMPRESARIAS TURÍSTICAS "ASEET" MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA"** y cuyo tenor es el siguiente:

"En Punta Arenas, a 15 de mayo de 2019, entre la ***DIRECCIÓN REGIONAL DEL SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GÉNERO DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA,*** *R.U.T. N° 60.107.000-6, en adelante "SERNAMEG" representada por la Directora Regional, doña Fabiola García Pinto, Cédula de Identidad núr[redacted], ambas con domicilio para estos efectos en calle Maipú N° 938, de la comuna de Punta Arenas, Región de Magallanes y Antártica Chilena, por una parte; y por la otra parte, la* ***Asociación de Ejecutivas y Empresarias Turísticas, ASEET Magallanes y Antártica Chilena****, representada por su Presidenta Regional doña* ***Yenny Oyarzo Alvarado****, Cédula Nacional de Identidad N[redacted], acuerdan conjuntamente lo siguiente:*

ANTECEDENTES:

El Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género de la región de Magallanes y Antártica Chilena, a través del Programa Mujer Emprende Avanzar hacia la autonomía económica de las mujeres emprendedoras de 18 años y más de los quintiles I al IV, desarrollando estrategias de intervención que permitan mejorar sus competencias y habilidades contribuyendo a la viabilidad y sostenibilidad de sus emprendimientos.

Federación Internacional de Asociaciones de Ejecutivas de Empresas Turísticas, FIASEET es una institución Sin Fines de lucro que se proyecta en el siglo XXI como líder de dirigentas comprometidas con el desarrollo de sus países en el ámbito turístico y social y tiene como misión integrar a las Asociaciones de América Latina, con la finalidad de prestar servicios con altos estándares profesionales a la industria turística. La Asociación de Ejecutivas y Empresaria Turísticas, ASEET Magallanes y Antártica Chilena, es parte de FIASEET y tiene su coordinación desde Punta Arenas.

OBJETIVO:

Como una forma de potenciar el trabajo de ambas instituciones, es que existe un compromiso de que permitirá impactar en mujeres con potencial de desarrollo y a la vez se podrá formar Capital Humano para que las socias de ASEET Magallanes y Antártica Chilena, puedan transmitir sus experiencias, fracasos y logros a otras mujeres que están comenzando en el mundo de los negocios con escalabilidad, ligados a una de las principales matrices productivas de la región: el turismo.

Abogado Regional
Servicio Nacional de la Mujer
y la Equidad de Género
Magallanes y Antártica Chilena
CONTROL LEGAL

Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género
Gobierno de Chile

Chile en marcha

Por lo tanto, se firma este acuerdo operativo para formalizar y afianzar el trabajo que iniciarán ambas instituciones, lo que tendrá como fruto, círculos virtuosos de colaboración entre mujeres y potenciar así, la actividad emprendedora femenina.

COMPROMISOS SERNAMEG:

- *Sernameg, se compromete a gestionar e implementar jornadas de coaching dirigido a las socias de ASEET Magallanes y Antártica Chilena, cuyo propósito de entrenar y traspasar habilidades y herramientas para que las empresarias puedan apoyar y acompañar a emprendedoras derivadas del programa Mujer Emprende de SernamEG, que están en etapas iniciales, con la finalidad de que la experiencia ayude a minimizar riesgos.*
- *Apoyar la conformación de la Red de Mentoras para emprendedoras y empresarias de la Región de Magallanes y Antártica Chilena, orientando y vinculando a las mujeres Empresarias con mujeres que recién comienzan en el mundo de los negocios.*

- *SernamEG, realizará un taller informativo respecto a la aplicación y alcances de la Norma CH3262.*

COMPROMISOS ASEET MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA:

- *Gestionar invitación para asistencia de un grupo de mujeres usuarias del SERNAMEG a Congreso a realizarse en ciudad de Valdivia entre los días 14 y 18 de octubre de 2020, actividad que se realiza en el marco del plan de actividades de Federación Internacional de Asociaciones de Ejecutivas y Empresarias Turísticas FIASEET.*
- *Acompañar a emprendedoras derivadas del programa Mujer Emprende de SernamEG que están en etapas iniciales de sus emprendimientos, con la finalidad de que la experiencia ayude a minimizar riesgos de introducción en los mercados y contribuir en el empoderamiento empresarial femenino.*
- *Iniciar piloto de preparación de Red de Mentoras con el grupo que integra ASEET Magallanes y Antártica Chilena con ayuda del SernamEG dado que en la actualidad no existe en la Región de Magallanes y Antártica Chilena.*

Además, ambas instituciones, a través de este documento, declaran la intención voluntaria de trabajar en conjunto en otras actividades que se organicen durante el año.

Firman el presente documento, representantes de ambas organizaciones, en 4 ejemplares quedando 2 para cada organización."

Abogado Regional
Servicio Nacional de la Mujer
y la Equidad de Género
Magallanes y Antártica Chilena
CONTROL LEGAL

Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género
Gobierno de Chile

Chile en marcha

5. Y finalmente considerando las facultades que invisto como Directora Regional del Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género:

RESUELVO:

Apruébese el ACUERDO COLABORATIVO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GÉNERO Y LA ASOCIACIÓN DE EJECUTIVAS Y EMPRESARIAS TURÍSTICAS "ASEET" MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA, suscrito con fecha 15 de mayo de 2019 entre el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género (SernamEG) y La Asociación de Ejecutivas y Empresarias Turísticas de Magallanes y la Antártica chilena.

ANÓTESE, REFRENDESE Y COMUNIQUESE Y PUBLÍQUESE

FABIOLA GARCÍA PINTO
DIRECTORA REGIONAL
SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GÉNERO
REGIÓN DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA

FGP/rpa/fmp
Distribución
Oficina de Partes Dirección Regional
Asesora Legal Dirección Regional

Abogado Regional
Servicio Nacional de la Mujer
y la Equidad de Género
Magallanes y Antártica Chilena
CONTROL LEGAL